



Valparaíso, 25 de marzo de 2025

OFICIO N° 405-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a V.E, tenga a bien recabar el acuerdo de la Sala para que el proyecto que modifica el Código Penal para tipificar, como delito de maltrato animal, el denominado coleo de toros, boletín N° 16.162-07, actualmente radicado en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, sea remitido a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su estudio e informe como comisión técnica, debido a que en esta se encuentra un proyecto de contenido similar.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Jaime Araya Guerrero**.

Dios guarde a V.E.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A S. E. EL PRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑOR GASPAR RIVAS SÁNCHEZ.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 76C107A1BC36BD1A